

INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS
DE RIMESA RECICLADORA INTERNACIONAL DE METALES S.A.

Cúmpleme por medio del presente y en mi obligación de comisario principal de la Compañía **RIMESA RECICLADORA INTERNACIONAL DE METALES S.A.**, pongo a consideración de ustedes del presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente; y en consecuencia, incluyo las pruebas de registro contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Las pruebas de revisión se realizaron en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, y Estado de flujo de efectivo cortados al 31 de diciembre de 2011.

Dado a que todo se encuentra conforme, los estados financieros presentan la Situación Financiera de **RIMESA RECICLADORA INTERNACIONAL DE METALES S.A.** al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las Normas contables establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los Administradores.


Eco. María Dolores Bravo Trujillo
C.I. 909653123